

Guayaquil, Junio 5 del 2014

Señor(a)
GERENTE GENERAL
RECTIGAMOS RECITIFICADORA INGENIERO
GABRIEL MOSQUERA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por la presente le comunico a usted que el día de hoy se ha efectuado la siguiente cesión de acciones:

La accionista Melissa Elizabeth Picón Orellana, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0927649855, ha transferido 634 acciones liberadas, de su propiedad, numeradas de la 0189 a la 0822, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que tenía en el Capital Social de esta Compañía, en favor del señor Enrique Alberto Mosquera Prieto, con cédula de ciudadanía # 0902285980.

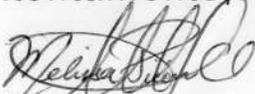
Cedente y cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

El precio pactado y pagado en moneda de curso legal por la cesionaria es el del valor nominal de las acciones que se transfieren.

En tal virtud, se deberá tomar nota de la mencionada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, así como proceder a efectuar la notificación de Ley a la Superintendencia de Compañías.

El cesionario suscribe esta comunicación como prueba de su aceptación y aprobación.

Atentamente,



Melissa Elizabeth Picón Orellana
CEDENTE



Enrique Alberto Mosquera Prieto
CESIONARIO